

El PAN vs. Salinas o el *Dilema del prisionero*: reforma institucional y cooperación como estrategia política

Este artículo analiza, desde el punto de vista de la teoría de juegos, la estrategia que el Partido Acción Nacional desarrolló frente al gobierno de Carlos Salinas de Gortari luego de la turbulenta elección presidencial de 1988. El objetivo es demostrar que entre estos adversarios se estableció un tipo de juego cuyo modelo a menudo se utiliza para analizar procesos de transición: el *Dilema del prisionero*, con un desenlace, al menos en este caso, cooperativo. Como en todo dilema, en este juego la posibilidad de la cooperación implica la existencia de un escenario aceptable para ambos adversarios, pese a que en primer lugar se busquen resultados opuestos. En este caso, dicho escenario se relaciona con el hecho de que el objetivo central en la estrategia panista era lograr reformas institucionales que hicieran avanzar la transición mexicana, de manera que le fuera posible llegar al poder; un objetivo cuya materia —las reformas institucionales— resultaba perfectamente negociable para su adversario presidencial.

Este artículo analiza, desde la teoría de juegos, la estrategia que el Partido Acción Nacional (PAN) asumió frente a la nueva presidencia, luego de la elección del 6 de julio de 1988. Una coyuntura, sin duda, fundamental en la transición

mexicana, debido, entre otras razones, a que hizo evidente la magnitud de las expectativas de cambio político. El estudio de las estrategias de los partidos en México es un terreno muy poco explorado.¹ Sin embargo, existen excepciones que han dado lugar a aportaciones importantes para el conocimiento de la política mexicana reciente. Tal es el caso de los estudios de Prud'homme (1996a, 1996b y 1997), en los cuales se analizan ciertas decisiones y comportamientos de los partidos en tanto estratégicos, si bien sin recurrir al modelo ni a las herramientas de la teoría de juegos. Prud'homme

¹ No sólo la teoría de juegos, las teorías de la elección racional, en general, y sus diversas vertientes para el análisis político han sido poco utilizadas en México. Existen, sin embargo, excepciones, por ejemplo los estudios de Magaloni (1996 y 1999) y Moreno (1999) sobre comportamiento electoral, y de Casar (1998 y 2000) sobre coaliciones legislativas.

♦ Profesora investigadora del Departamento de Estudios Sociourbanos de la Universidad de Guadalajara.

alicagi@cencar.udg.mx

(1996b y 1997) encuentra que a partir de 1988 el PAN asumió una estrategia de cooperación limitada con el gobierno, la cual estaba orientada a conseguir la realización de reformas electorales y el respeto a sus triunfos; a cambio, este partido sería partícipe de ciertas reformas constitucionales y legislativas esenciales para el proyecto gubernamental de la presidencia. En este trabajo pretendemos averiguar cuál es la estrategia de cambio político involucrada en el comportamiento cooperativo de este partido, y cómo es que permite dicha cooperación si, en principio, había un obstáculo importante: tener frente a sí un adversario con intereses presumiblemente opuestos, es decir que buscaría la mayor continuidad posible del régimen político mexicano. El artículo ha sido organizado en cinco apartados. En el primero se exponen los supuestos teóricos del análisis, los cuales tienen que ver con conceptos como cooperación, juegos de estrategia y pactos políticos en procesos de transición. El segundo apartado aborda, brevemente, el contexto inmediato de la interacción entre nuestros actores, que consiste en la situación crítica derivada de la elección presidencial de 1988. El apartado tres contiene el análisis formal de las decisiones como un juego de estrategia, mientras que el cuatro tiene el objetivo de proporcionar evidencias y argumentos a favor de la demostración de las estrategias postuladas; finalmente, el apartado cinco presenta algunas de las conclusiones más relevantes.

1. Cooperación y conflicto en contextos de transición

Andreas Schedler (1995) ha señalado que existen algunos estudiosos que, sin ser miembros de la comunidad de la *rational choice*, han usado y abusado del famoso juego del *Dilema del prisionero*,² sobre todo cuando se trata de analizar

2 Un estudio sumamente completo sobre este juego, incluyendo su historia y sus implicaciones teóricas más importantes, puede encontrarse en Poundstone (1992).

procesos de transición, sin considerar que, a menudo, la interacción entre adversarios puede asumir formas donde la cooperación sencillamente no es posible. Efectivamente, no se puede negar que el citado juego puede ejercer cierta seducción intelectual, dado lo altamente sugerente que resulta el hecho de que la conducta que a primera vista y unilateralmente parece irracional, la cooperativa, resulta finalmente la más conveniente, superior a la decisión que sencillamente busca dominar al adversario. Esto se deriva de un elemento clave en este tipo de juego, que es la existencia de fines hasta cierto punto compartidos por los adversarios, lo cual no siempre sucede en la realidad política, incluso en escenarios como los procesos de transición. En otras palabras, difícilmente se puede hablar de una interacción que pueda ser analizada bajo el modelo aludido si los adversarios en cuestión se encuentran en posiciones absolutamente polares respecto del tema en disputa. Por ejemplo, un miembro del sector *duro* de un régimen autoritario *vs.* un opositor maximalista, seguramente darían lugar a una interacción con un grado tal de conflicto que difícilmente existirían escenarios buscados por ambos contrincantes. No siempre, entonces, se puede hablar de un *Dilema del prisionero*. Más aún, el tema de la cooperación no es exclusivo de esta clase de juego, si bien es innegable que el famoso dilema contribuyó de manera importante para el desarrollo teórico del mismo.³

Más allá de las diversas formas que un juego cooperativo puede presentar, el tema de la cooperación es particularmente significativo en un proceso de transición. Si éste ha de transcurrir a través de reformas que satisfagan en algún grado las demandas de cambio de los actores de mayor relevancia, un camino idóneo para llegar a ellas es la coor-

Para un acercamiento básico puede consultarse cualquier texto escolar sobre teoría de juegos, por ejemplo Davis (1971) o Rasmusen (1996).

³ Algunas cuestiones básicas sobre la cooperación, relacionadas con el *Dilema del prisionero*, pueden verse en: Poundstone (1992) y Axelrod (1986 y 1997).

dinación de estrategias⁴ entre adversarios políticos, particularmente entre oposición y gobierno. La cooperación no significa ausencia de conflicto. El conflicto puede existir,⁵ pues lo que convierte a un juego en cooperativo es que los jugadores establezcan mutuamente compromisos acerca de la decisión que tomarán; si dicho compromiso se viola, no hay cooperación (Rasmusen, 1996). En términos de Ordeshook (1986), los juegos cooperativos son aquellos mediante los cuales los actores forman *coaliciones*, dicho en un sentido amplio. Es decir, donde —a menudo mediante la comunicación— se establecen acuerdos para coordinar sus acciones, sus estrategias. Se puede recurrir a compromisos con un vínculo legal o a acuerdos informales, o incluso implícitos, para actuar en cierto sentido y evadir decisiones que impliquen resultados colectivamente indeseables.

La posibilidad de la cooperación entre adversarios supone que la interacción es de tal naturaleza que puede ser modelada con la forma de un juego de suma no nula. Pero el que un juego no sea de suma cero no garantiza que se produzca la cooperación, ni tampoco el hecho de que se trate de un juego de conflicto parcial, pues en la decisión de

4 En la teoría de juegos el significado más común del término *estrategia* —y como lo entenderemos, básicamente, en este artículo— es el del conjunto de decisiones relativas a un juego, donde se contempla cuál será el comportamiento para cada circunstancia posible en esa interacción (Davis, 1971; Resnik, 1998); equivale, como lo dice Axelrod (1986), a una regla o principio de decisión. Sobre el voto estratégico en el sentido de manipulación de los métodos de elección ver Hinich y Munger (1997). También existe una interesante noción de comportamiento estratégico como aquél que es capaz de ver "más allá de su nariz", donde la decisión inmediata es vista como parte de una cadena, de un horizonte temporal más amplio donde al final se puede alcanzar un mejor resultado (Shepsle y Bonchek, 1997). Por desgracia, esta última es una noción teóricamente poco desarrollada.

5 Como lo muestran los ejemplos siguientes: "*Un juego cooperativo sin conflicto*: los integrantes de una fuerza de trabajo eligen cuál de variadas tareas igualmente difíciles harán para coordinarse mejor entre sí. *Un juego cooperativo con conflicto*: la negociación sobre el precio entre un monopolista y un monopsonista. *Un juego no cooperativo con conflicto*: el Dilema del prisionero. *Un juego no cooperativo sin conflicto*: dos compañías establecen la norma de un producto sin comunicarse entre sí". (Rasmusen, 1996: 34).

los actores intervienen factores diversos como el “estilo” de los mismos, la posibilidad de comunicación, el factor tiempo en el sentido de la posibilidad de la repetición futura de la interacción entre los mismos contendientes, etc.

Hemos dicho que la cooperación estratégica no implica ausencia de conflicto; sin embargo, es posible considerar que sí requiere la existencia de cierto margen de interés común entre los adversarios. Dicho en otras palabras, que entre los resultados posibles del juego, de la interacción, existan algunos que ofrezcan un pago eficiente no sólo para uno de los contendientes sino para todos. Un juego de conflicto parcial, donde hay resultados posibles en los cuales *ambos* jugadores están mejor que en otros (Brams, 1994) da lugar a mayor probabilidad de que se produzca la cooperación. Por el contrario, las decisiones coordinadas, cooperativas, se vuelven difíciles —por no decir imposibles— si se trata de un juego de conflicto total, donde los intereses de los adversarios se encuentran en oposición frontal.⁶ Cuando la interacción entre adversarios tiene esta forma, más que cooperación habrá dominio —aunque sea relativo— de uno sobre otro, pues no existe ahí ningún escenario que resulte conveniente en el mismo grado para ambos —es decir, ningún resultado con el mismo nivel de eficiencia para todos los contendientes.

¿Cuáles son los límites del ámbito de posible cooperación entre adversarios en un proceso de transición? Siguiendo a Adam Przeworski, básicamente se reduce a la materia institucional, a las reglas del juego político. Por un lado, se puede afirmar que en un contexto no democrático —como lo es uno de transición— *es posible* encontrar un comportamiento de acatamiento de las reglas democráticas por parte de acto-

⁶ Es decir, un juego donde: un resultado es al mismo tiempo el más deseado para un jugador y también el menos deseado para el otro, y otro resultado es al mismo tiempo el casi menos deseado para uno y el casi más deseado para el adversario (Brams, 1994); donde, en términos formales, las estructuras de preferencias de los jugadores se encuentran cada una en oposición total respecto de la otra.

res racionales, a pesar de la ausencia de sanciones institucionales para incentivar tales decisiones (Przeworski, 1995). Esta *estrategia de acatamiento* puede producirse en la medida en que el actor es capaz de visualizar escenarios futuros donde, con las mismas reglas —institucionalizadas o no—, sus intereses serán promovidos. Así, en la decisión inmediata el actor en cuestión se somete ante otro y lo reconoce como ganador, pues dicho acatamiento implica la probabilidad de que, posteriormente, sus adversarios responderán con una decisión similar a su favor. De esta forma, dice Przeworski, incluso ante la ausencia de compromisos normativos y pactos explícitos, se pueden generar estrategias cooperativas prodemocráticas entre adversarios racionales.

Por otro lado, si bien es sabido que un instrumento típico en los procesos de transición son los pactos explícitos⁷, éstos no pueden tener como materia los proyectos sustantivos en disputa —por ejemplo, cierto modelo económico—, pues de ser así no se trataría de un acuerdo que favoreciera el desenlace democrático del proceso en cuestión (Przeworski, 1998). Es decir, si una transición democrática consiste en un proceso en el que se crean instituciones específicas mediante las cuales “todos los intereses son sometidos a la incertidumbre” (Przeworski, 1998: 98), entonces resultaría incompatible un pacto donde se privilegiara el proyecto de un grupo por encima de los otros. Los pactos, por lo tanto, sólo pueden tener como objeto el tema institucional, el de las reglas que afectan las probabilidades de satisfacción de los intereses de cada grupo; pues el objetivo, tratándose de una transición democrática, es justamente un arreglo según el cual ningún proyecto quede de antemano ni excluido ni garantizado.

7 Véase O'Donnell y Schmitter (1986).

2. El 6 de julio

La elección presidencial de 1988 ha sido una de las más conflictivas en la historia reciente de México. Nunca, en una elección de ese tipo, elPRI había enfrentado un nivel de competencia tan alto. La contienda se concentró en tres candidatos:⁸ el priísta Carlos Salinas de Gortari, Manuel Clouthier por el PAN, y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano por el recién fundado Frente Democrático Nacional (FDN).⁹ La capacidad electoral que la oposición mostró frente al PRI convirtió aquel proceso en un momento privilegiado del declive de la hegemonía priísta. Según las cifras oficiales, el candidato de este partido obtuvo 50.7% de los votos, Cuauhtémoc Cárdenas 30.59%, y José Manuel Clouthier 16.79% de la votación.¹⁰ El saldo de la jornada electoral era altamente preocupante para elPRI y su abanderado, al menos por dos motivos: el primero, que se trataba de un triunfo magro si se tomaba en cuenta su historia electoral;¹¹ el segundo, que tales resultados no eran reconocidos por la oposición, particularmente por el candidato del Frente Democrático.

8 El resto de los candidatos, todos ellos con un peso bastante menor, fueron: Rosario Ibarra de Piedra por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Gumersindo Magaña por el Partido Demócrata Mexicano (PDM), e, inicialmente, también Heberto Castillo por el Partido Mexicano Socialista (PMS), quien en el camino declinaría para sumarse a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

9 El Frente estuvo constituido por: Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) —el que registró legalmente la candidatura—, Partido Popular Socialista (PPS), Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN, antes Partido Socialista de los Trabajadores) y el Partido Mexicano Socialista (PMS); y por organizaciones de izquierda no partidista como el Movimiento al Socialismo (MAS) y la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC).

10 La pequeña fracción restante se repartió en: para Magaña 1 y para Ibarra de Piedra .92 % (datos provenientes de la Comisión Federal Electoral).

11 Tradicionalmente, los triunfos presidenciales del PRI habían sido abrumadores en las cifras: en 1964 con 87.7 %, en 1970 con 85 %, en 1976 con 87.8%, en el año de 1982 —como una suerte de anuncio— se llevó “apenas” 68.4 % (datos tomados de Gómez Tagle, 1997).



El desacuerdo sobre los resultados y sobre la limpieza del proceso generó una seria crisis postelectoral, pues el candidato del Frente, Cárdenas Solórzano, se proclamaba ganador y víctima de un fraude. La situación no era sencilla, pues dicho candidato estaba situado, según las propias cifras oficiales, en segundo lugar, pero además con un caudal de votos muy importante.¹² El fraude nunca fue demostrado, sin embargo existen evidencias de que la elección pudo haber sido, con muy altas probabilidades, alterada a favor del PRI. Por un lado, diversos observadores y analistas han documentado las irregularidades;¹³ y por otro, el PAN, la segunda fuerza opositora en aquella coyuntura, si bien no ratificaba el supuesto triunfo cardenista, tampoco reconocía los resultados oficiales. No se trataba, pues, de un alegato exclusivo del derrotado que se decía ganador; sino de un reclamo —o, por lo menos, de una sospecha de fraude— casi generalizado.

Todo indicaba, entonces, que el gobierno de Carlos Salinas iniciaría con una importante carencia de apoyo por parte de actores que no fueran los tradicionalmente priístas. Dada la dureza de la postura del candidato del FDN respecto del supuesto fraude electoral, obtener por lo menos el reconocimiento de este sector de la oposición parecía casi imposible.¹⁴ De esta forma, el presidente entrante requería un aliado en la oposición que le proporcionara cierta legitimidad y

12 Los votos de Cuauhtémoc Cárdenas fueron 5' 843, 779 (Comisión Federal Electoral).

13 Un texto que recoge algunos análisis representativos de este punto de vista, tanto por parte de académicos como de actores involucrados, es Anguiano, (coord.), (1988). Por su parte, Jorge Castañeda (1999) hace un ejercicio donde reconstruye cómo pudo haberse realizado —o consumado— hipotéticamente el fraude mediante la alteración de las actas de casilla. Desde su punto de vista, es viable pensar que el fraude no fue para "abultar" el triunfo del PRI, sino muy probablemente para robarle un triunfo apretado a Cuauhtémoc Cárdenas.

14 La estrategia de Cuauhtémoc Cárdenas frente a Carlos Salinas en aquella coyuntura consistió en exigir la renuncia y no reconocer el gobierno de dicho adversario, con el fin de producir una ruptura del régimen. Se trató de un juego de conflicto total, donde no había posibilidad de cooperación (Gómez, 2000).

neutralizara los efectos de la sospecha de fraude. Ese aliado podía ser el PAN.

3. El juego entre el PAN y Salinas: un *Dilema del prisionero*

Como hemos dicho, Carlos Salinas quería y necesitaba el reconocimiento y el apoyo político del PAN a su triunfo electoral y a su gobierno, pero sabía que no contaba con ello de entrada. La posición panista respecto al 6 de julio no estaba en los niveles de radicalidad del FDN, pero era claro que no avalaba los resultados oficiales, además de que al interior de ese partido había posiciones bastante duras, como la del candidato Clouthier. Por lo tanto, si bien para Salinas lo ideal hubiera sido contar con el apoyo de la segunda fuerza opositora sin muchas condiciones, seguramente sabía que eso era difícil. Sin embargo, eso sería más fácil mediante un compromiso para realizar ciertas reformas que beneficiaran al PAN en su demanda de mejores condiciones para capitalizar el apoyo de su electorado regional. En suma, Salinas hubiera preferido tener un cierto apoyo político panista sin poner en riesgo de manera esencial el monopolio electoral priísta. Sus alternativas eran (como se indica en la Tabla 1): hacer esa reforma —que implicaría una reforma electoral y además el reconocimiento de los triunfos panistas—, o no hacerla, esperando de cualquier forma obtener una posición panista de apoyo político. Él prefiere la segunda opción: no hacer la reforma y obtener de cualquier modo el apoyo panista; pero, con tal de lograr que el PAN le dé ese apoyo, está dispuesto a hacer las reformas, introduciendo las demandas de ese partido y asegurándose de que se traduzcan en triunfos electorales, ése es el escenario en el segundo lugar de sus preferencias; en tercer lugar, prefería un escenario donde ni él hace reformas ni el PAN lo apoya, y en el último sitio estaba aquella situación en que el PAN no lo reconociera ni apoyara, pero él sí hiciera una reforma político-electoral importante.

Por su parte, el PAN, como lo manifestó abiertamente, no creía en la veracidad de las cifras electorales oficiales. Salinas no había ganado la elección, y no había ninguna razón para apoyar de entrada un triunfo a todas luces dudoso. Para el PAN, el escenario más deseable era aquel donde este partido asumiera una posición de cierta “neutralidad institucional”, centrada en denunciar las violaciones de la elección pero también en manifestar la imposibilidad de determinar quién había sido el triunfador, manteniendo entonces una postura de no apoyo al gobierno entrante pero también de no confrontación; y junto con esta neutralidad institucional obtener del nuevo gobierno reformas electorales y una cierta apertura que le permitiera avanzar electoralmente. Este escenario se alimentaba de la noción de que era claro que Salinas empezaría su gobierno con un gran desprestigio y tendría que buscar la forma de legitimarse, por ejemplo, reconociendo la evidente y fuerte demanda de democratización por parte del electorado de la oposición y actuando en consecuencia.

El PAN, entonces, se enfrentaba a dos alternativas (ver la Tabla 1): apoyar políticamente al nuevo gobierno, aun cuando ello no implicara avalar la limpieza del proceso electoral, y negociar con él, o mantenerse en una posición neutral y a cierta distancia esperando que de cualquier forma Carlos Salinas se viera obligado a realizar una reforma electoral importante y a impulsar en su partido posiciones que asumieran la necesidad irremediable de reconocer, en mayor medida, sus derrotas electorales. Su preferencia estaba colocada en la segunda alternativa, es decir mantenerse neutral esperando obtener de cualquier manera los beneficios de eventuales reformas. Si esto no era posible, el escenario más deseable, en segundo lugar, era aquel donde Salinas hiciera las reformas políticas deseables aunque él —el PAN— tuviera que apoyarlo políticamente y entablar negociaciones con ese gobierno. En tercer lugar prefería aque-

lla alternativa donde el PAN mantiene su neutralidad y distancia respecto del gobierno, y Salinas no hace ninguna reforma recurriendo más bien al endurecimiento; esto no sería muy benéfico. Como último escenario en sus preferencias estaba aquel donde el PAN le da a Salinas su apoyo, mientras éste mantiene el régimen sin ningún avance democrático.

Tabla 1
Órdenes de preferencias del PAN y de Carlos Salinas

Preferencias del PAN		Preferencias de Carlos Salinas	
PAN	Salinas	PAN	Salinas
4 neutralidad	reformas	4 apoyo	no reformas
3 apoyo	reformas	3 apoyo	reformas
2 neutralidad	no reformas	2 neutralidad	no reformas
1 apoyo	no reformas	1 neutralidad	reformas

Figura 1
Juego entre el PAN y Carlos Salinas
(Dilema del prisionero)

		Salinas	
		reformas	no reformas
PAN	neutralidad	4,* 1	2, 2
	apoyo	3, 3	1, 4

* Para cada celda, el número de la izquierda es el pago que en ese resultado obtiene el jugador de la fila (PAN), y el número de la derecha es el que obtiene el jugador de la columna (Salinas).

Este juego tiene la estructura del *Dilema del prisionero* (ver la Figura 1). Ambos actores tienen una estrategia dominante,¹⁵ la cual produce un primer resultado, el de la casilla superior derecha (2, 2). El PAN tiene como estrategia dominante la neutralidad, pues ésta le da un mejor resultado ya sea que Salinas haga reformas —(4, 1) *vs.* (3, 3)— o no —(2, 2) *vs.* (1, 4). Igualmente, Salinas tiene su propia estrategia dominante, que es la de no hacer reformas. Con el resultado que se produce a partir de las estrategias dominantes, ambos jugadores tienen éxito en el sentido de que toman la decisión que quieren en primer lugar (*neutralidad-no reformas*) entre sus dos alternativas. Sin embargo, se trata de un resultado con un nivel de eficiencia sumamente bajo (2, 2). Este resultado puede ser modificado si *ambos* cambian su decisión. Esto sólo es posible mediante la cooperación de los dos adversarios; en esta decisión cooperativa cada uno cambiará su elección hacia la otra alternativa: el PAN decide apoyar y Salinas decide hacer reformas. Con este cambio de “jugada” el resultado del juego se traslada hacia la casilla inferior izquierda, como lo indica la flecha (Figura 1), donde evidentemente el nivel de eficiencia es más alto para ambos jugadores (3, 3).

Si observamos con detenimiento, en este juego, como en todo juego con la estructura del *Dilema*, existe la posibilidad de la cooperación porque el resultado que se encuentra en el segundo lugar de las preferencias es exactamente el mismo para ambos jugadores (nuevamente, hablamos de la casilla inferior izquierda). Sin embargo, este resultado sólo puede producirse mediante el diálogo de las partes o mediante una decisión cooperativa unilateral simultánea; es decir, en el segundo caso, se trataría de que sin comuni-

¹⁵ Una estrategia es dominante cuando constituye la mejor respuesta de un jugador ante cualquiera de las estrategias posibles de su oponente. Frente a una estrategia dominante, las otras estrategias entre las que puede elegir son dominadas, ya que implican resultados claramente inferiores a la primera.

cación de por medio los dos jugadores decidieran por su cuenta cooperar; confiando en que el otro quizá hará lo mismo y ambos se verán beneficiados. Si no hay comunicación, ni voluntad cooperativa por iniciativa propia, el resultado natural, es decir de acuerdo con las estrategias dominantes de cada uno, será el de la casilla superior derecha, y probablemente se quedará ahí.

¿En qué consiste exactamente la cooperación en este juego y en todo *Dilema del prisionero*? En que cada jugador tome no la decisión que él prefiere, sino la que sabe que al otro le conviene. La clave, por supuesto, está en la estructura de preferencias: es ésta la que determina que para ambos y cada uno de los actores el resultado donde abandonan su propia decisión preferida a cambio de obtener la decisión que les conviene que tome el otro, sea un resultado altamente eficiente: el del segundo lugar en sus preferencias (3, 3). De esta forma: el PAN tiene que dar apoyo a Salinas, abandonando su neutralidad, pero obtiene la reforma; Salinas tiene que ceder haciendo las reformas que su adversario necesita, pero logra el apoyo del PAN. Así, el resultado del juego después de la cooperación se mueve hacia la casilla inferior izquierda, donde ambos obtienen un mayor nivel de satisfacción. Este cambio de posición requiere, como hemos dicho, que los actores se comuniquen entre sí y lleguen a un arreglo, tal como, se sabe, sucedió entre el PAN y Salinas: al día siguiente de la toma de posesión de éste, inició el diálogo con dicho partido (Castañeda, 1999: 278).

4. Los motivos de la cooperación

Todo parece indicar que, efectivamente, esas fueron las estrategias de los actores involucrados en el juego. Salinas no tenía intenciones iniciales de hacer una reforma política importante, pero necesitaba el apoyo del PAN ante el resultado de la elección del 6 de julio. El PAN no tenía por qué

apresurarse a apoyar a Salinas de manera incondicional, pero la realización de reformas electorales y la posibilidad del reconocimiento de sus triunfos eran elementos centrales dentro de sus intereses políticos.

El proyecto de Carlos Salinas estaba centrado en la modernización del Estado,¹⁶ a través de las reformas liberalizadoras de la economía. Es posible decir que *su* proyecto consistía en la modernización económica y del Estado (Centeno, 1997); la apertura política estaría claramente limitada a no ponerlo en riesgo. Una reforma profunda que acelerara la transición democrática no formaba parte del proyecto político y gubernamental de Salinas, además de que le habría traído enfrentamientos con los sectores más duros del PRI y del sistema. No había ninguna señal de que Salinas tuviera intenciones de hacer alguna suerte de “gobierno de transición.” Las inusitadas declaraciones, hechas inmediatamente después de la elección del 6 de julio, acerca del fin de la era del partido único eran lo mínimo que debía hacer para no agudizar más la crítica situación postelectoral derivada de la presencia de un opositor nuevo —Cuauhtémoc Cárdenas— y con una fuerza que no se había calculado sino hasta última hora,¹⁷ eran producto de la presión de las circunstancias, si bien mostraban de cualquier forma que el futuro presidente tenía claro

16 Para un análisis de los elementos del programa de reforma del Estado, ver Elizondo (1992) y Valdés (1993).

17 A diez años de distancia, refiriéndose a lo que Carlos Salinas llama “las tres condiciones que hicieron muy complicado el arranque del gobierno”, el expresidente señala que respecto a Cuauhtémoc Cárdenas hubo un cálculo mal hecho: “Se pensó al principio que eran unas cuantas personas las involucradas en la Corriente Democrática, pero en realidad fueron cinco millones de votos” (Castañeda, 1999: 258); desde su punto de vista, los errores en el manejo de la sucesión, al crear expectativas con la famosa “pasarela” de candidatos, fueron los que derivaron en la salida de la Corriente y en el hecho de que Cárdenas obtuviera, “extrañamente”, la nominación como candidato por el PARM —pues desde su punto de vista, según las reglas no escritas de la política, impedir tal nominación era tarea obligada del secretario de Gobernación, que entonces era Manuel Bartlett Díaz—; por añadidura, los efectos de la devaluación de noviembre de 1987, producto también de un descuido, según el mencionado expresidente, fueron los que después le darían a Cárdenas la mayor parte de sus votos (Castañeda, 1999).

que en la agenda pública había aparecido un tema inesperado pero urgente, el de la democratización.

La democratización política, por lo tanto, parece haber sido para Carlos Salinas una necesidad que surgió al calor de los problemas derivados del proceso sucesorio.¹⁸ El nuevo presidente parecía tener la sensibilidad para reconocer la urgencia de ciertas reformas políticas, pero aun así éstas debían estar subordinadas a las necesidades de su proyecto fundamental, que era el económico,¹⁹ tal como lo sugieren sus propias palabras:

[...] Hemos transformado con mayor rapidez la estructura económica a la vez que hemos buscado diferentes caminos para reformar el aspecto político [...] Cuando se introducen reformas económicas tan drásticas, es necesario asegurarse que van acompañadas del consenso político. Si introduce al mismo tiempo reformas políticas de fondo, probablemente no logre ningún tipo de reformas. Y queremos reformas, no un país desintegrado (citado en Camp, 1993: 38).

Luego entonces, si era necesario postergar cierto tipo de reformas, éstas serían las políticas, ya que las económicas eran prioritarias.

Es probable, entonces, que Salinas reconociera la existencia de una oposición importante, organizada en partidos, que

¹⁸ Sobre la modernización política como necesidad estructural a partir de la modernización económica ver Cook, Middlebrook y Molinar (eds.) (1996); para un estudio sobre los efectos estructurales del modelo de desarrollo, en términos de la activación de la esfera electoral a través de las décadas de 1970 y 1980 véase Prud'homme (1994).

¹⁹ La visión meramente instrumental de la liberalización política en beneficio de las políticas económicas orientadas al mercado por parte de Salinas parece ser un común denominador en la más reciente ola de democratizaciones, ya que al favorecer el avance democrático se reduce la incertidumbre y se favorecen los fines no políticos (Collier, 1992). En este punto es importante enfatizar que desde nuestro análisis las reformas democratizadoras que realizó Salinas, limitadas o no, eran una estrategia de éste y no del PRI, al contrario de lo que sugiere Collier (1992). El PRI, por supuesto, se vio involucrado irremediamente y debió actuar en consecuencia, pero no era el protagonista ni el coautor del reformismo salinista. Para un estudio de los efectos del proceso en este partido ver Serrano (1998), Dresser (1996) y Gómez y Bailey (1990).



demandaba el reconocimiento de su capacidad electoral y la ocupación de sus espacios de gobierno legítimamente ganados. La propia elección por la que llegó debió ser una evidencia de que una enorme proporción de la población no sólo podía estar descontenta con su situación económica, sino que había llegado a la madurez política para procesar ese descontento como electorado, votando por la oposición. De hecho, desde la propia lectura priísta la crisis económica y, particularmente, la devaluación previa a la elección habían tenido mucho que ver con el gran apoyo para la oposición en la elección del 88²⁰ (ver entrevista a Carlos Salinas en Castañeda, 1999, también Colosio, 1993). Sin embargo, la prioridad era la profundización de la reforma económica.

El nuevo presidente estaba, entonces, en un dilema derivado de los sucesos del proceso electoral. En principio, su objetivo era la reforma económica, no política; sin embargo, las circunstancias exigían cambios políticos, que de no llevarse a cabo acentuarían no sólo el desprestigio de su gobierno sino los riesgos de inestabilidad, pero de llevarse a cabo podrían también poner en entredicho su programa económico, sobre todo por las resistencias al interior del PRI, cuyo apoyo necesitaría para sacar adelante las iniciativas legislativas vinculadas a su proyecto económico. Sali-

20 En ese sentido, no parece muy pertinente la interpretación que hace Roderic Camp cuando dice que Salinas: "Gracias a su capacidad de observación de sus conciudadanos sabe que hay que dar mayor importancia a las condiciones económicas frente a modelos ideales de libertad política. A mayor desigualdad económica y más bajo nivel de vida, los ciudadanos se preocupan más del crecimiento económico que de la libertad política. De hecho, en una encuesta realizada en 1990 sobre los problemas más críticos que enfrentaría México durante la siguiente década, casi seis de cada diez encuestados calificaron el crecimiento económico como lo más importante, mientras que sólo uno de cada cuatro consideró significativa una mayor participación política. [No es obvio que los mexicanos] establezcan una relación electoral entre la participación política y el crecimiento económico [...] No creen que eligiendo un nuevo liderazgo cambiarán las cosas." (Camp, 1993: 38). El comentario cae por su propio peso: si los mexicanos no son capaces de establecer una relación entre su comportamiento electoral y el desempeño en política económica ¿qué es lo que hemos estado viendo desde 1988? ¿De dónde provenía el problema de legitimidad con que Salinas inició su gobierno?

nas optó por una solución intermedia:²¹ no la reforma política de fondo, no un “gobierno de transición”, sino la negociación de reformas parciales y de avances electorales con una fracción de la oposición que era, a la vez, confiable y con reputación de verdadera oposición.

El PAN, por un lado, se comportaba como el partido de oposición que denuncia el fraude,²² mientras, por otro, daba señales claras de que el diálogo y la negociación con el gobierno eran más que posibles. Si bien el 10 de septiembre,

21 Desde el punto de vista de Jaime Sánchez, el 6 de julio colocaba claramente a Salinas ante el imperativo de la transición: “[Carlos Salinas] deberá elegir entre una reforma total o continuar con una apertura discrecional, en la que se negociarán mayores espacios para la oposición, pero sin poner en riesgo el poder. Esta apertura limitada se movería en el corto plazo, pero sin solucionar el problema político de fondo. Hasta antes de las elecciones no era improbable que —acompañado de un endurecimiento frente al exterior para garantizar un mayor consenso y la posibilidad de crecimiento económico— se optara por la apertura discrecional, con el fin de “conciliar” las funciones del presidencialismo. Sin embargo, después de las elecciones y de la forma en que la población se manifestó contra el régimen político, optar por este camino sería un error histórico. El país cuenta con un capital político más que suficiente para transitar en forma ordenada y concertada hacia un régimen democrático” (Sánchez, 1991: 66-67). Efectivamente, el 6 de julio fue una clara demanda de democratización a fondo, pero partiendo de la indudable prioridad que para el presidente entrante significaba la modernización del Estado y la economía, resultaba difícil que Salinas tomara los riesgos implicados en ese camino.

22 Las palabras que el entonces representante del PAN ante la Comisión Federal Electoral, Fernando Gómez Mont, dirige a miembros destacados del FDN y del PRI, en un debate posterior a la elección, muestran la posición de ese partido ante el caos derivado de la existencia de dos contrincantes que se proclamaban triunfadores: “¿Por qué no asumimos una posición oficial de reconocimiento? Porque nuestra convicción era que las irregularidades eran muy grandes, pero nuestros datos no son totalmente nacionales, es decir mostraban tendencias [...] Pero, al mismo tiempo, donde veíamos que estas tendencias se rompían, hacían totalmente cuestionable la elección. Honestamente voy a decir una cosa: proclamarse triunfador resultaba irresponsable. Asumir un reconocimiento sin tener la convicción total del hecho político y la realidad política que las tendencias expresaban, resultaba sumamente ingenuo. [...] Decir Salinas ganó y que Cárdenas ganó, y las dos afirmaciones resultan gratuitas, porque no están sustentadas. La tuya, Carlos (Flores Rico, secretario de Divulgación Ideológica del Comité del DF del PRI en 1988), está sustentada en organismos electorales que tú controlaste todo el tiempo y en un sistema de información que tú controlaste. La tuya, Imanol (Ordorika, dirigente del Consejo Estudiantil Universitario y miembro de la Comisión Promotora nacional del MAS), está afirmada en un acto de fe, en una afirmación de tendencias muy claras, pero también es de fe, porque ¿dónde está la sustentación racional y confirmatoria? No existe” (Gómez Mont, 1988: 152).

en la sesión del Colegio Electoral de la Cámara de Diputados, sus representantes habían votado en contra de la calificación de la elección presidencial, antes del inicio del gobierno de Salinas el PAN publicó un manifiesto titulado *Compromiso Nacional por la Legitimidad y la Democracia*, donde exponía sus razones para dejar atrás el conflicto postelectoral y empezar a mirar hacia adelante.

[El nuevo gobierno] únicamente podrá legitimarse ante los mexicanos con el buen ejercicio del poder mismo [...] si desde el primer día de sus funciones actúa como gobierno de transición que acata el mandato popular de democratización, pluralismo, justicia social y soberanía nacional expresado por medio del voto realmente emitido el 6 de julio, a pesar de todas las irregularidades registradas. Acción Nacional exige que los actos de gobierno vayan inmediata y decididamente en el sentido de una evolución pacífica y civilizada hacia formas de convivencia social y política basadas en el respeto de los derechos humanos, sociales y políticos de los mexicanos; en la observancia de las leyes vigentes por parte de las autoridades [...] Para Acción Nacional la oposición democrática responsable no es por sí misma obstáculo permanente frente a la acción gubernamental, sino que sus funciones tienen un alcance que rebasa los límites partidistas en la búsqueda del bien superior de México [...] (citado en Rodríguez, 1998: 246-247).

De este fragmento se desprenden ciertos elementos que parecían guiar la postura del PAN en aquellos días: no cedía en la calificación del proceso electoral como ilegal, pero asumía que el gobierno salinista era un hecho y no exigiría la anulación de la elección ni la renuncia del ganador oficial; más aún, le otorgaba el beneficio de la duda planteando la posibilidad de que ese gobierno se legitimara por su ejercicio, dejando la puerta abierta para el diálogo,²³ no sin poner sobre

23 Las críticas a las posiciones del PAN empezaron pronto, de tal forma que este partido defendió desde el inicio el valor del realismo (ver Loaeza, 1999) que sustentaba su acercamiento al diálogo. Abel Vicencio Tovar, entonces coordinador de la fracción

la mesa sus exigencias sobre las tareas que el nuevo presidente debería asumir respecto del avance de la transición democrática.

Los vaivenes del discurso panista, que iba de la crítica y la denuncia severas al ofrecimiento de ser una oposición responsable y no un obstáculo a ultranza para el gobierno, encontraron su corolario en el encuentro entre la dirigencia de ese partido y el presidente recién llegado (Castañeda, 2000). Si bien en este diálogo temprano probablemente no se definieron explícitamente los términos del pacto, sí quedaron claras las estrategias de mutua cooperación entre los adversarios políticos. Los resultados del acuerdo redituvarían en beneficios mutuos. Para los proyectos del gobierno de Salinas, los más importantes fueron el hecho mismo de la alianza con este partido, la cual por sí misma lo legitimaba, además del voto favorable de la diputación panista para sus reformas constitucionales más importantes, y para el PAN la introducción de sus demandas en la reforma electoral²⁴ y el reconocimiento, por primera vez, de

panista en la Cámara de Diputados, dijo: "El origen del nuevo gobierno y de su presidente es y seguirá siendo ilegítimo hasta el fin de los tiempos. Sin embargo, ante la imperiosa necesidad de que el poder ejerza funciones de autoridad para que la sociedad se cohesione [...] existe la posibilidad de que las acciones del gobierno de facto puedan legitimarse en el ejercicio del bien común [...] El gobierno entrante y los partidos de oposición, especialmente el Partido Acción Nacional, han manejado los términos de concertación y de diálogo. El uso de esos términos tal vez no ha sido bien comprendido, y dentro y fuera del partido ha provocado en algunos sorpresa y desagrado. Especialmente ha ocurrido esto en los extremos de los grupos interlocutores. Puedo decir, con la autoridad de una encomienda expresa de la directiva nacional de mi partido [...] que en la medida en que se logre un ambiente de respeto mutuo, el diálogo será usado como lo que es: como una forma de rescatar el valor de la palabra para establecer la comunicación entre seres humanos; como un recurso válido para oponerse al monólogo, de suyo estéril; como una acción que busca la verdad política y que, por tanto, se aparte del maniqueísmo [...]" (citado en Rodríguez Pratts, 1998: 248-249).

24 Los avances fundamentales en las reformas constitucionales en materia electoral — votados por el PRI y el PAN — fueron: la selección por azar de los miembros de las mesas directivas de casillas electorales; la introducción de representantes no partidistas, con voz y voto, a las instituciones electorales y mayores funciones para un nuevo tribunal electoral con magistrados electos bajo el peso decisivo de la Cámara de Diputados (Gil Villegas, 1996). Los cambios constitucionales fueron traducidos, en 1990, en el nuevo Código



sus triunfos en elecciones para gobernador en Baja California y Chihuahua.

La llegada del PAN al gobierno del estado de Baja California en 1989²⁵ —la elección se llevó a cabo un *2 de julio*— fue un momento significativo en términos de los frutos de la cooperación entre el PAN y Carlos Salinas. No sólo se trató del primer triunfo de este partido en una elección por un gobierno estatal, fue también la primera vez que el PRI salió derrotado en una competencia de ese nivel de gobierno. Es más que probable que ese logro panista no hubiera sido posible sin la voluntad del presidente Salinas para hacer que el PRI reconociera su derrota (Loeza, 1999: 487). Si bien tal reconocimiento encontró una fuerte resistencia en los priístas de ese estado, éstos no fueron capaces de oponerse a la voluntad presidencial y de la dirigencia nacional de su partido.²⁶

La postura moderada y conciliadora de la dirigencia panista tuvo diferencias importantes con la de su candidato presidencial, Manuel Clouthier, quien se inclinaba por la resistencia civil y por sumarse a los reclamos cardenistas de la anulación del proceso electoral. Sin embargo, este camino no era aceptado por el partido. Dicha estrategia no tenía futuro dentro del PAN: ¿por qué iba a acompañar, en su demanda de ruptura, al candidato de la campaña por el regreso a los principios de la Revolución, que por añadidura reclamaba un triunfo de cualquier forma dudoso e impo-

Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que fue aprobado con los votos de todas las fracciones parlamentarias, a excepción de la del PRD.

25 Sobre esa elección, ver Guillén (1993).

26 Las reformas de Salinas requerían de cualquier forma del “aprendizaje” por parte del PRI acerca de los triunfos reales y las derrotas en contiendas electorales; para esto era necesaria una reforma al interior del propio partido. Sin embargo esto se topó con las resistencias de los grupos más tradicionales del mismo, particularmente las dirigencias estatales y las dirigencias de los sectores corporativos (ver Sánchez, 1991 y Dresser, 1996). Tal como lo reconocería Luis Donaldo Colosio en aquellos días: “el liderazgo nacional de mi partido debe hacer ver a todos los órganos locales la necesidad de abrirse a la competencia política y respetar los resultados, no importa cuáles sean.” (citado en Centeno, 1990: p. 22).

sible de demostrar?²⁷ Además, el contexto institucional de ese momento, donde el control autoritario de todos los niveles del proceso electoral estaba prácticamente intacto, hacía que por los canales legales fuera virtualmente imposible la anulación de la elección o la demostración del fraude. En otras palabras, la resistencia civil y la oposición extrainstitucional a que el triunfo de Salinas siguiera su curso legal habría sido no sólo inútil, sino quizá también contraproducente por los efectos no deseados que podía acarrear. En suma, para el PAN, seguir la estrategia de ruptura de Cárdenas (Gómez, 2000) hubiera carecido de sentido, pues le habría impedido obtener los beneficios de la cooperación con la presidencia. De ahí que la postura un tanto radical del excandidato panista quedara relegada ante la línea institucional del partido, a favor del diálogo y la moderación (Loeza, 1999).

Conclusiones

Hemos tratado de demostrar que en el caso que nos ocupa, nos encontramos realmente frente a un típico *Dilema del prisionero* con un desenlace cooperativo. Como en toda interacción conflictiva, los escenarios más preferidos por los actores no coinciden; más aún, se trata de una oposición rotunda: el preferido en primer lugar para uno es el menos deseado para el otro, y viceversa. Pese a ello, en el escenario preferido en segundo lugar hay claramente una coincidencia plena, es el mismo para los dos adversarios; en consecuencia, se abre un espacio de negociación. Es esta coincidencia la que da pie a la cooperación, pues significa que los adversarios comparten intereses en un grado muy importante. El desenlace, sin embargo, no es predecible de manera general —para todos los juegos de este tipo—, ya que depende de diversos factores circunstanciales. Mientras en el dilema original la coopera-

27 Sobre la estrategia de Cuauhtémoc Cárdenas, ver la nota 14.

ción no se produce debido a la imposibilidad de comunicación por medio alguno entre los jugadores, presos en distintas celdas, en el caso que hemos analizado fue posible porque ambos adversarios tenían elementos para presumir la disposición hacia la cooperación por parte del otro. La comunicación es un elemento fundamental para la definición del desenlace en esta clase de juego, ya que la cooperación unilateral resultaría absolutamente irracional. Si no hay una mínima certidumbre acerca de que el adversario tomará una decisión recíproca, difícilmente se producirá la cooperación, pues para que ésta dé lugar a un resultado eficiente debe ser bilateral.

En la interacción entre Carlos Salinas y Acción Nacional ambos actores tenían, en principio, estrategias dominantes que implicaban objetivos políticos opuestos. Sin embargo, tanto uno como otro también necesitaban del adversario para lograr esos objetivos. Todo parece indicar que el entonces candidato triunfante fue quien, en primer lugar dio muestras de estar dispuesto a abandonar su estrategia dominante de la continuidad política y, por el contrario, emprender ciertas reformas institucionales que hicieran avanzar la democratización. La primera señal de esta decisión fue su multicitada declaración sobre el fin de la época del partido único en México, hecha apenas unas horas después de la jornada electoral del 6 de julio. Posteriormente, el PAN también daría señales de estar dispuesto a abandonar su estrategia dominante, cuando pese a haber votado en contra de la calificación de la elección presidencial en el Colegio Electoral, manifestó públicamente que desde el punto de vista de ese partido la nueva presidencia podía legitimarse mediante su ejercicio gubernamental, si acataba el mandato implícito de los electores para formar un gobierno de transición.

Es, justamente, ese abandono de las estrategias dominantes para asumir una estrategia coordinada con el adversario lo que constituye la decisión cooperativa de nues-

tros actores. Por parte del PAN, la cooperación es posible²⁸ porque entre sus objetivos políticos centrales se encontraba el de lograr que se realizaran reformas institucionales que le permitieran traducir en triunfos efectivos su arrastre electoral. El gobierno de transición que este partido demandó sin titubeos a Salinas formaba parte de esa estrategia, cuyo objetivo fundamental era llegar al poder por la vía de la competencia electoral.

Como en todo *Dilema del prisionero*, las decisiones cooperativas resultaron más eficientes de lo que habrían sido las decisiones encaminadas sencillamente a pasar sobre el adversario. De haber asumido sus estrategias dominantes, nuestros actores, esperando cada uno doblegar al otro, habrían obtenido un resultado sumamente pobre: para el PAN cero reformas electorales que incluyeran sus demandas y la negativa a reconocer su avance electoral, y para Carlos Salinas habría significado carecer de reconocimiento por parte de partido de oposición alguno (en términos formales, sería el escenario con los pagos correspondientes de 2, 2 en la Figura 1).

En suma, por un lado, como lo ha señalado Soledad Loeza (1999: 403), el PAN tenía para entonces una gran claridad respecto de que la conquista del poder era su objetivo central; pero, por otro lado, también concebía como el camino más idóneo para lograrlo el impulsar un escenario de transición centrado en la realización de reformas electorales. En este sentido, su estrategia parecía claramente encaminada a incidir en la definición del rumbo que debía tomar el cambio político en función de sus objetivos fundamentales, por lo que su comportamiento no parecía derivado únicamente de su capacidad de adaptación, como ha sido interpretado.²⁹ Era, entonces, el adversario idóneo desde

28 En otra esfera de análisis, habría que decir que ciertos rasgos organizativos, como su alto grado de institucionalidad, permitieron al PAN llevar a cabo de manera eficaz sus decisiones estratégicas, como lo ha señalado Prud'homme (1997).

29 Ver Loeza (1999).

el punto de vista de un proceso de transición, retomando a Przeworski (1998), para cooperar con el gobierno, pues en su estrategia valoraba de manera importante el cambio institucional incluso gradual y aun a costa de llegar a acuerdos con la presidencia. Es en este punto donde se encuentra la diferencia central con la estrategia asumida por Cuauhtémoc Cárdenas, el otro gran adversario opositor, según la cual no hubo posibilidad de cooperación dado que la realización de reformas graduales no constituía beneficio alguno desde el punto de vista de sus objetivos políticos centrales, encaminados más hacia el cambio del modelo económico que del régimen político (Gómez, 2000). En otras palabras, uno de los factores centrales que explican la posibilidad de la cooperación por parte del PAN es su búsqueda de reformas institucionales que impulsaran la democratización gradual del régimen político mexicano, por un lado, y por otro el hecho notable de que tales reformas constituirían un factor negociable para el adversario que se encontraba en la presidencia. Ante el dilema entre cooperar con el gobierno de Salinas, asumiendo los costos implicados en legitimarlo y el riesgo del incumplimiento de sus compromisos, o no cooperar y no correr esos riesgos ni asumir tales costos pero quedarse sin la posibilidad de acelerar los cambios en materia político-electoral, el PAN resolvió lo segundo. Esta decisión fue no sólo la llave para el advenimiento de un sexenio lleno de triunfos electorales en una magnitud que ninguna fuerza opositora había logrado, sino también para dar un impulso definitivo a la transición gradual del régimen político mexicano.

- Bibliografía
- Anguiano, Arturo (coord.) (1988) *La transición democrática*. México: UAM-Xochimilco.
 - Axelrod, Robert (1986) *La evolución de la cooperación*. Madrid: Alianza Editorial.
 - Axelrod, Robert (1997) *The complexity of cooperation: agent-*

- based models of competition and collaboration*. Col. "Princeton Studies in Complexit". Princeton: Princeton University Press.
- Brams, Steven J. (1994) *Theory of moves*. Cambridge University Press.
- Camp, Roderic Ai (1993) "Liberalización política: ¿la última llave para la modernización económica de México", en Roett, Riordan, (comp.) *La liberalización económica y política de México*. México: Siglo XXI.
- Castañeda, Jorge (1999) *La herencia: arqueología de la sucesión presidencial en México*. México: Extra Alfguara.
- Centeno, Miguel Ángel (1990) *Mexico in the 1990s: government and opposition speak out*. San Diego: University of California.
- , (1997) *Democracy within reason: thecnocratic revolution in Mexico*. Pennsylvania State University Press, 2a. ed.
- Colosio, Luis Donaldo (1993) "Por qué ganamos las elecciones de 1991", en Roett, Riordan, (comp.) *La liberalización económica y política en México*. México: Siglo XXI.
- Collier, Ruth Berins (1992) *The contradictory alliance: state-labor relations and regime change in Mexico*. Berkeley: University of California.
- Cook, María Lorena, Middlebrook, Kevin J., y Molinar, Juan, (eds.) (1996) *Las dimensiones políticas de la reestructuración económica*. México: Cal y Arena-UNAM.
- Davis, Morton (1971) *Teoría del juego*. Madrid: Alianza Universidad.
- Dresser, Denise (1996) "Muerte, modernización o metamorfosis del PRI: neoliberalismo y reforma partidaria en México", en Cook, María Lorena, Middlebrook, Kevin J., y Molinar, Juan, (eds.) *Las dimensiones políticas de la reestructuración económica*. México: Cal y Arena-UNAM.
- Elizondo, Carlos (1992) "Implicaciones de la reforma del Estado mexicano", en Alcántara, Manuel y Martínez, Antonia, (comps.) *México frente al umbral del siglo XXI. Reformas económicas y democratización política*. Madrid: Siglo XXI.
- Gil Villegas, Francisco (1996) "Cambio constitucional en Méxi-

Bibliografía

Bibliografía

- co durante el sexenio de Salinas de Gortari”, en *Foro Internacional*, vol. XXXVI, núms. 1-2. México: El Colegio de México.
- Gómez, Alicia (2000) *Juegos políticos: las estrategias del PAN y del PRD en la transición*. Tesis de Doctorado. México: FLACSO-México.
- Gómez, Leopoldo y Bailey, John (1990) “La transición política y los dilemas del PRI”, en *Foro Internacional*, Vol. XXXI, núm. 1. México: El Colegio de México.
- Gómez Mont, Fernando (1988) “Democracia, proyecto del futuro”, en Anguiano, Arturo, (coord.) *La transición democrática*. México: UAM-X.
- Gómez Tagle, Silvia (1997) *La transición inconclusa: treinta años de elecciones*. México: El Colegio de México.
- Guillén, Tonatiuh (1993) *Baja California 1989-1992: alternancia política y transición democrática*. México: El Colegio de la Frontera Norte, CIIH, UNAM.
- Hinich, Melvin y Munger, Michael C. (1997) *Analytical politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Loeza, Soledad (1999) *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. México: FCE.
- O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe (1986) *Transiciones desde un gobierno autoritario/4: conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Barcelona: Paidós.
- Ordeshook, Peter C., (1986) *Game theory and political theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Poundstone, William, (1992) *Prisoner's Dilemma*. Nueva York: Anchor Books.
- Prud'homme, Jean Francois (1994) “Elecciones, partidos y democracia”, en Durand Ponte, Víctor Manuel (coord.) *La construcción de la democracia en México*. México: ILET-Siglo XXI.
- , (1996a) “El PRD: su vida interna y sus elecciones estratégicas”. México: CIDE, División de Estudios Políticos, Documentos de Trabajo, núm. 39.
- , (1996b) *Party strategies and negotiation over the rules*

- for electoral competition: Mexico (1988-1994), Tesis Doctoral, Graduate Program in Political Science, York University.
- , (1997) "The National Action Party's (PAN) organization life and strategic decisions". México: CIDE, División de Estudios de Políticos, Documentos de Trabajo, núm. 59.
- Przeworski, Adam, (1995) *Democracia y mercado: reformas políticas y económicas en Europa del este*. Nueva York: Cambridge University Press.
- , (1998) "Democracy as a contingent outcome of conflicts", en Elster, Jon y Slagstad, Rune, *Constitutionalism and democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Resnik, Michael, (1998) *Elecciones, una introducción a la teoría de la decisión*. Barcelona: Gedisa.
- Rodríguez Pratts, Juan José (1998) *La congruencia histórica de Acción Nacional*. México: EPESSA.
- Sánchez Susarrey, Jaime (1991) *La transición incierta*. México: Vuelta.
- Schedler, Andreas (1995) "Beyond the Prisoner's Dilemma: some thoughts on the games of institutions building in new democracies", ponencia presentada en la 91ª Annual Meeting of the American Political Science Association (APSA). Chicago, 31 de agosto.
- Serrano, Mónica (1998) "El legado del cambio gradual: reglas e instituciones bajo Salinas", en Serrano, Mónica y Bulmer-Thomas, Víctor (comps.) *La reconstrucción del Estado: México después de Salinas*. México: FCE.
- Shepsle, Kenneth A. y Bonchek, Mark S. (1997) *Analyzing politics: rationality, behavior and institutions*. Nueva York: W.W. Norton and Company.
- Rasmusen, Eric (1996) *Juegos e información: una introducción a la teoría de juegos*. México: FCE.
- Valdés, Francisco (1993) "Concepto y estrategia de la reforma del Estado", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LV, núm. 2. México: UNAM.

Bibliografía